



CRITERIOS DE EVALUACIÓN IES MAESE RODRIGO

Departamento de Lengua

Materia: Lengua Castellana y Literatura

CURSO: 1º DE ESO

Según lo establecido en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo y conforme a la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, en su artículo diez apartado siete, se informa de que :”Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación”.

Crterios de evaluacón	Procedimientos e instrumentos de evaluacón	Crterios de calificacón	Crterios de promocón
1.1.. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Actividades escritas y orales, pruebas escritas y orales, exposiciones orales, trabajos escritos en el papel y en formato digital, lecturas intensivas y extensivas, visionado de películas, reportajes, documentales y vídeos sobre las lenguas y variedades del español...	Los criterios de calificacón estarán basados en los criterios de evaluacón y en las competencias específicas que se recogen en la Programacón Didáctica del Departamento.	Según lo establecido en el artículo 14 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo y el artículo 18 de la orden del 30 de mayo de 2023, promocionarán quienes hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluacón negativa en una o dos materias. Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes con relación al grado de adquisicón de las competencias y la promocón, en el caso de que el alumnado tenga tres o más materias suspensas, se tendrán en consideracón los siguientes criterios de manera conjunta: a) La evolucón positiva del alumnado en todas las actividades de evaluacón propuestas



2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. 2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado los riesgos de manipulación y desinformación. 3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de	Trabajos en textos orales que exijan su comprensión e interpretación: resúmenes de explicaciones orales en el aula, vídeos, reportajes que entrañen opiniones, debates y ejercicios de oratoria en el aula... Plan de Lectura. Distintas actividades de carácter oral donde se desarrolle la lengua en diversos contextos y situaciones, trabajando el diálogo, el lenguaje formal y coloquial, y los distintos registros y protocolos conversacionales. Plan de Lectura.	b) Que tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales durante el curso el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.
--	---	---



CRITERIOS DE EVALUACIÓN IES MAESE RODRIGO

escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. 5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, con precisión léxica, y corrección ortográfica y gramatical.	Actividades en/con textos escritos, así como pruebas escritas, donde se comprenda el sentido, se separen las distintas partes de la estructura, y se jerarquicen las ideas, se indique la información y la intención comunicativa que aparece en dichos textos. Plan de Lectura. Producción y elaboración de textos escritos: resúmenes, esquemas, borradores, diálogos, artículos, redacciones y disertaciones con coherencia y cohesión respetando las normas gramaticales de la lengua. Plan de Lectura.		
--	---	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN IES MAESE RODRIGO

6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet. 7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	Localización y discriminación de información a la hora de realizar trabajos de investigación. Actividades de adquisición de hábitos en la consulta de fuentes digitales, como biografías, obras de distintos temas y clases, artículos, vocabulario etc. Lecturas recomendadas del Dpto: novelas, cuentos, mitos... Instrumentos para trabajar las lecturas: pruebas orales, escritas, fichas de lectura etc., que muestren el nivel de madurez e interpretación personal del alumno. Plan de Lectura.		
---	--	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN IES MAESE RODRIGO

7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. 8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y subsanar algunos problemas de comprensión lectora	Actividades, trabajos y pruebas escritas sobre géneros, temas, estructura y organización de textos literarios dados, así como sobre la métrica. Lectura guiada y comprensiva en el aula, y creación de textos con una finalidad estética literaria. Plan de Lectura. Actividades que contienen una Reflexión sobre la Lengua: preguntas sobre la propia elaboración de los textos, justificación de la elección		
---	--	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN IES MAESE RODRIGO

utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	léxica, expresión de la finalidad comunicativa del alumno, conociendo el concepto de “metalenguaje” y aplicándolo en sus propios textos. Actividades y trabajos sobre la búsqueda y uso de diccionario y la gramática. Plan de Lectura. Reflexión sobre la Lengua: actividades sobre la lengua como una herramienta de resolución de problemas y conflictos, igualmente ejercicios sobre temas que ayuden a la toma de conciencia del lenguaje como una herramienta de consenso. Plan de Lectura.		
---	---	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN IES MAESE RODRIGO